

**Consejo de Participación Ciudadana
Distrito Centro**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO CENTRO, CELEBRADA EL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

En el salón de actos del Centro Cívico de Buenavista de la Ciudad de Toledo, siendo las dieciocho horas doce minutos, del día nueve de septiembre de dos mil veinticinco, se reúnen los miembros del Consejo que a continuación se relacionan, para celebrar sesión ordinaria del mes de septiembre de dos mil veinticinco del Consejo de Participación Ciudadana del Distrito Centro, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Toledo:

PRESIDENTE

D. Juan José Alcalde Saugar (PP).

VOCALES REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS POLITICOS

D^a Loreto Molina Díaz (PP)

D. Florentino Delgado Sánchez (VOX)

D. José Carlos Vega Martín (PSOE)

D. José María Fernández Sánchez (IU-Podemos).

VOCALES REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS

D. Antonio Arias Asensio (AA.VV. "Santa Teresa")

D. José Rodríguez Barrasa (AA.VV. "Azumel")

D. Francisco Javier Arce Aranda (AA.VV. "La Voz del Barrio")

D. Rafael Higuera Cambronero (AA.V.V. "San Pedro El Verde")

SECRETARIA

Elvira Esteban Peces (Coordinadora de Distrito).

Se constata por la secretaria, que hay "quorum", se abre la sesión por la presidencia y se procede a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día, cuya convocatoria fue cursada en legal forma.

ORDEN DEL DÍA

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

El Sr. Presidente toma la palabra y pregunta si hay alguna alegación al acta de la sesión anterior. Se aprueba.

2º.- INFORME DE LA PRESIDENCIA

Comienza el Sr. Presidente informando sobre las obras en el barrio de Santa Teresa que están a punto de terminarse quedando todavía detalles para concluirla. La duración va a ser de unos 6 meses, se ha intervenido en aceras, ampliándolas, alcorques para plantación de árboles, se tiene que concluir el carril bici, asfaltado, pintado de la señalización. Interviene para concluir la Sra. Molina diciendo que está previsto se concluya la obra la semana próxima. Adelanta también que se va intervenir próximamente en la calle Coronel Baeza.

Continúa el Sr. Presidente informando que ya se ha puesto el espejo en las calles Maestros espaderos con Coronel Baeza. Que se ha registrado para concluir en la colocación de la placa que dará nombre a la plaza de La Calera . Comenta también que se ha intervenido en la plaza de Los Vecinos, barrio de San Antón.

Consejo de Participación Ciudadana
Distrito Centro

Informa que se ha remitido a la Tesorería de la Seguridad Social, estudio del coste de adquisición del edificio de la Escuela de Enfermeras, barrio de Palomarejos, con la intención de destinarla a residencia de estudiantes, se está a la espera de respuesta. En el Centro Cívico de Palomarejos se ha terminado de pintar, se han colocado tres aparatos de aire acondicionado en distintas zonas, se está procediendo a regularizar las autorizaciones de las distintas asociaciones que utilizan los espacios públicos municipales del centro cívico de Palomarejos, entre otras se ha dado autorización a la asociación Red Alimenta, que se encarga de recoger alimentos para su posterior distribución a personas en situación de vulnerabilidad. También ya se ha registrado por parte de la Fundación Sonia Canales la solicitud del espacio ubicado en la primera planta al lado del ascensor para iniciar su actividad. La rehabilitación de la plaza de Cataluña y la plaza de Berna que se está haciendo con remanentes de tesorería. Toma la palabra la Sra. Molina de nuevo comentando que respecto a la solicitud de la asociación de San Pedro El Verde de la acera se está esperando informe de los técnicos y remitirlo a la Junta de Comunidades como propietaria del terreno. Informa también de la puesta en marcha de puntos limpios móviles en distintas zonas de la ciudad, incluida la zona del Poblado, en la página web del Ayuntamiento se publicará la ubicación y horarios de los mismos.

3º.- PROPOSICIONES DE LOS VOCALES EN REPRESENTACIÓN DE LAS ASOCIACIONES CIUDADANAS Y DE LOS VECINOS.

3.1.- PROPUESTAS A.A.V.V. “LA VOZ DEL BARRIO”

3.1.1.- Recordatorio de determinadas propuestas tratadas y aprobadas en Consejo de Distrito que se someten nuevamente a la consideración y aprobación de los miembros del Consejo, al objeto de que en su caso y una vez cuantificadas, sean incluidas en las partidas presupuestarias correspondientes para el ejercicio de 2026: 7 de noviembre de 2023: Plan de arbolado en las calles de Palomarejos ; Pintado del centro cívico de Palomarejos, sótano apuntalado y climatización de espacios carentes de ello; 5 de marzo de 2024: Rehabilitación y dotación de elementos en parques infantiles del barrio; 7 de mayo de 2024: Habilitación de espacios en el centro cívico para sala de lectura en aula 19 y punto de lectura gratuito en recibidor; 14 de enero de 2025: Rehabilitación anfiteatro y parte posterior del mismo en parque 3 Culturas; 4 de marzo de 2025: Instalación de vitrinas informativas en determinadas zonas del barrio. Instalación bancos en acera margen izquierda Avda. Barber dirección Ávila; de 24 de junio de 2025: Elevación del poyete que circunda la plaza de Cataluña.

Toma la palabra el Sr. Presidente haciendo un repaso de todas las peticiones respecto a la plantación de árboles informa de que ya sean plantado; El pintado del Centro Cívico de Palomarejos ya se ha hecho; Respecto a la rehabilitación del anfiteatro ubicado en el Parque Tres Culturas, recuerda que va incluido en el Plan de Actuación Integral, financiándose con fondos europeos, que la empresa que gestiona la presentación del proyecto ya lo ha presentado en el Ministerio, y que no han requerido más información, por lo que cuando haya noticias informará; respecto a la instalación de vitrinas informativas no se ha hecho pero lo retoma; respecto a los bancos para la Avenida de Barber margen izquierda, comenta que están pedidos pero que debido a la medida de la acera, habría problemas de accesibilidad para el paso; y respecto a la plaza de Cataluña se va a intervenir como ha comentado anteriormente.

Toma la palabra el Sr. Arce solicitando que en el centro cívico de Palomarejos, se pinte todo lo que no se ha pintado ya que solo se ha intervenido donde se ha hecho obra y se ponga aire acondicionado en las aulas cuatro, dieciséis y diecisiete y en el recibidor que no se ha puesto, y la rehabilitación del sótano del centro. Comenta también que en los parques infantiles del barrio se intervino sustituyendo el suelo, en el de la plaza de Cataluña, pero insiste en la falta de elementos infantiles en todos los del barrio.

Toma la palabra el Sr. Vega con respecto al Plan de arbolado, comenta las fechas de las tres fases del mismo y el número de árboles que contenía cada fase. Toma la palabra el Sr. Arce diciendo que la mayoría de árboles fueron para la zona de la Escuela de Educación Física, y para reposición, pero han

Consejo de Participación Ciudadana
Distrito Centro

quedado alcorques vacíos y otros además se taparon, y sigue habiendo calles en el barrio donde no hay ningún árbol.

El Sr. Presidente dice que se lo va trasladar al Sr. Conejal del área (Rubén Lozano).

Toma la palabra el Sr. Fernández mostrando su desacuerdo en llamarlo Plan de arbolado, ya que se entiende que tendría que definir espacios de intervención y la correspondiente inversión; pero la realidad, según dice es que, son tres contratos, y que en cada una de las adjudicaciones el número de árboles se ha ido reducido, además de que había compromiso de que el Concejal del área viniera al consejo a explicar el Plan de arbolado, y no lo ha hecho.

Tras el debate de los miembros del Consejo, el presidente pasa al siguiente punto del orden del día.

3.2.- A.A.V.V. “AZUMEL”

3.2.1.- Mejora de la limpieza del barrio: mayor actuación de la empresa concesionaria del servicio de limpieza en el barrio; colocación de señales informativas sobre la obligatoriedad de recoger los excrementos caninos, tanto en la Plaza de la Calera como en otras vías del barrio (Lorenzo de la Plana, Mas del Rivero, Maestros Espaderos).

En caso de que el Ayuntamiento no apruebe esta solicitud, desde la Asociación se solicita autorización para colocar estos carteles (poste y señal incluidas). Desratización y desinsectación de alcantarillas, para prevenir situaciones de insalubridad y falta de higiene.

3.2.2.- Regulación tráfico-control de velocidad y señalización viaria horizontal y vertical. Además se ha realizado una mejora en el acerado y asfaltado de varias calles de Santa Teresa, que ha supuesto una fuerte inversión, sin embargo, Coronel Baeza ha quedado fuera de este proyecto: Se solicita: 1.- Que se tenga en cuenta la mejora de esta calle y de las circundantes del Poblado Obrero. 2.- Se informe del estado en que se encuentra el proyecto de mejora de esta calle, si es que existe.

En estos momentos se ausenta el Sr. Rodríguez por lo que el Sr. Presidente, decide continuar el mismo dando lectura a la primera proposición, y finalmente decide pasar al siguiente punto del orden del día, concretamente a preguntas de los vocales del Consejo hasta que se incorpore de nuevo el Sr. Rodríguez. Por lo que toma la palabra el Sr. Higuera preguntando sobre el desbroce de las parcelas que no son de titularidad municipal, respondiendo la Sra. Molina que en el desbroce se ha dado prioridad a las zonas donde habitan personas, y las parcelas catalogadas como patrimoniales, se van a desbrozar también a partir de ahora, ya que no se había hecho nunca con anterioridad

Y con respecto al tema del ruido procedente de las terrazas de La Peraleda, informará la Sra. Cañizares. Se incorpora al Consejo el Sr. Rodríguez, y continúa con la primera proposición entre otras cuestiones, el Sr. Presidente diciendo que, el tema del acceso a los contenedores de residuos orgánicos en Calle Maestros espaderos ya se ha resuelto, toma la palabra la Sra. Molina respecto al tema de la limpieza en todo el barrio, diciendo que ha pedido informe a la empresa concesionaria del servicio, puesto que este contrato ya esta en vigor, y ha solicitado también uno de control de calidad, cuando lo tenga todo informará. Respecto a la solicitud de pipican se va a pasar al servicio correspondiente. Toma la palabra el Sr. Rodríguez insistiendo en la desratización y desinsectación. Respecto a la segunda proposición regulación del tráfico y control de velocidad y la señalización viaria tanto horizontal como vertical, toma la palabra la Sra. Molina informando de que se va intervenir en la calle Coronel Baeza de manera integral el próximo año. También informa respecto al proyecto de ejecución de obras para reparar y ordenar la Avenida de Barber, dice que no hay constancia de proyecto anterior, pero que se está haciendo actualmente donde se contempla la solución para la inundación de la avenida y las acras cuando se producen fuertes lluvias.

Consejo de Participación Ciudadana
Distrito Centro

4º.- PREGUNTAS Y SUGERENCIAS

4.1.- PREGUNTAS Y SUGERENCIAS FORMULADAS POR LOS VOCALES DEL CONSEJO.

4.1.1. A.A.V.V. "AZUMEL": Colocación de un espejo al final de la C/ Maestros Espaderos con C/ Lorenzo de la Plana, para facilitar la visibilidad al incorporarse desde Maestros Espaderos a la C/ Lorenzo de la Plana.

Estas cuestiones ya han sido respondidas anteriormente.

Se continúa con la pregunta del Sr. Arce de si la conversión de locales en vivienda en el barrio, cuenta con licencia del Ayuntamiento. Responde el Sr. Delgado, Concejal de Urbanismo, que todas las actuaciones tanto de licencia para cambio de uso de local a vivienda, como para la primera ocupación, se someten al procedimiento administrativo correspondiente, comenta no obstante la necesidad de personal en el área para inspecciones, y que siempre están los informes técnicos donde se contemplan los requisitos técnicos normativos.

4.2.- PREGUNTAS Y SUGERENCIAS FORMULADAS POR EL PUBLICO.

No hay preguntas.

El Sr. Presidente da concluida la sesión no habiendo más asuntos que tratar.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión ordinaria del Consejo de Participación Ciudadana del Distrito Centro, de la Ciudad de Toledo, a las diecinueve horas y veinticinco minutos, del día arriba indicado, de lo que como secretaria DOY FE.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA